

Autoridades cubanas han decomisado más de cuatro toneladas y media de drogas este año



La Habana, 22 nov (RHC) Más de cuatro toneladas y media de drogas fueron incautadas en Cuba desde enero hasta octubre de este año, la mayoría marihuana, asociada a recalos de alijos de esas sustancias que no tenían como destino a la nación caribeña..

De acuerdo con informes oficiales, los 4 787 kilogramos ocupados en los primeros diez meses del año, resultan superiores al total de lo incautado en el 2015 y el 2016. Estos incrementos están relacionados con el impacto en nuestro entorno geográfico del desfavorable comportamiento del tráfico y consumo ilícito de estupefacientes a nivel global, derivado del aumento de la producción, oferta y consumo, informa el periódico Granma.

Según el Informe Mundial 2017 de la Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (Unodc por sus siglas en inglés), las rutas del tráfico continúan variando y diversificándose a un «ritmo alarmante».

Se estima que alrededor del 97 % del traslado de drogas en nuestra región se realiza por vía marítima, básicamente en lanchas rápidas, que navegan por rutas cercanas a las aguas jurisdiccionales cubanas por el oriente y occidente del país, lo que ha suscitado el fortalecimiento de las medidas de control de los servicios antidrogas del área, lo que unido a la influencia de corrientes marinas, continúa provocando recalos hacia las costas cubanas.

Ante los desafíos en la frontera marítima, continuó el despliegue de fuerzas y medios especializados que participan en la Operación Aché III, que comprende acciones conjuntas a nivel nacional entre las FAR y el Minint, lo que ha permitido mantener alejada de nuestras aguas jurisdiccionales la incidencia de organizaciones criminales que operan en el área. No obstante, fueron enfrentados 244 hechos de recalos, con 4 571 kg de drogas aseguradas (4 462 kg de marihuana y 109 kg de cocaína), y se avistaron 63 lanchas rápidas sospechosas de vincularse al tráfico de drogas.

Las regiones de mayor incidencia, donde se enfrentaron arribos masivos, fueron la oriental (Granma y Guantánamo) y la costa sur desde Pinar del Río hasta Camagüey, incluido el municipio especial de Isla de la Juventud. Predominaron los recalos de marihuana y disminuyeron los hallazgos de paquetes de cocaína.

El incremento de la vigilancia y el enfrentamiento permitieron esclarecer 18 hechos de escamoteos de droga recalada, en los que resultaron detenidos 46 nacionales y se ocuparon 41,28 kg de drogas.

En la frontera aérea se frustraron 43 operaciones de narcotráfico internacional, en las que fueron detenidos 54 extranjeros y se incautaron 55 kilogramos de drogas. En el enfrentamiento a estos hechos se constató la persistencia de redes delictivas, con la participación de emigrados cubanos y extranjeros, para tratar de introducir esas sustancias en el país.

El aeropuerto internacional «José Martí» continúa siendo el de mayor incidencia, aunque también se neutralizaron operaciones de ese tipo en las terminales aéreas de Matanzas y Holguín. Asimismo, fueron detectados 46 casos de extranjeros con pequeñas cantidades de drogas para consumo personal, a quienes se les ocupó la sustancia, se advirtieron sobre las regulaciones internas y fueron multados.

Como principales desafíos internos continuaron las acciones preventivas y de enfrentamiento contra el uso indebido de medicamentos y los cultivos de marihuana en zonas intrincadas. En la neutralización de este tipo de casos se incautaron en total 43 kilogramos de drogas, la mayor parte marihuana (40 kg) y pequeñas cantidades de cocaína, cannabinoides sintéticos, crack, hachís y fármacos.

Se ha mantenido la política jurídico-penal severa en el tratamiento legal a los procesados y sancionados por delitos de drogas, al tiempo que se ha fortalecido la labor preventiva en los sectores más vulnerables de la sociedad.

La estrategia cubana antidrogas, con un carácter multifactorial, que garantiza su integralidad mediante los planes de acción de las organizaciones políticas, sociales y de masas, así como de las instituciones, constituye una fortaleza del país, ante los múltiples desafíos globales del flagelo del narcotráfico, al que no escapa ninguna nación ni persona, por sus complejos tentáculos en el siglo XXI. Por ello es imprescindible el funcionamiento cohesionado y oportuno de esa maquinaria y de cada una de sus piezas, de manera ininterrumpida y en vigilancia permanente. La dimensión de las amenazas así lo exigen.

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/148018-autoridades-cubanas-han-decomisado-mas-de-cuatro-toneladas-y-media-de-drogas-este-ano>



Radio Habana Cuba